

---

# El papel de las migraciones en la evolución de la población andaluza. Tendencias recientes y perspectivas futuras

José María FERIA TORIBIO

## 1. Introducción

El objetivo de esta contribución es plantear algunas cuestiones básicas sobre el papel que están jugando los movimientos migratorios en la evolución de la población andaluza, tanto en su dimensión absoluta como en su distribución dentro del territorio regional.

En un contexto como el actual, en el que el descenso de los niveles de fecundidad y el envejecimiento de la población están llevando a unas tasas de crecimiento natural extraordinariamente bajas, las migraciones se convierten en el factor decisivo que explica la variabilidad de la evolución poblacional de regiones, territorios y ciudades.

Ahora bien, como es de sobras conocido, el fenómeno de las migraciones es el de más difícil conocimiento y previsión de los tres componentes del cambio demográfico. En lo que respecta al primer aspecto, aunque se ha avanzado enormemente en los últimos años —y la Estadística de Variaciones Residenciales es buena muestra de ello—, las dificultades que genera el hecho de ser un fenómeno no irreversible, sino potencialmente recurrente, y la dependencia, en buena medida, de la voluntad del ciudadano para registrarlos hace que su control y conocimiento estadístico sea todavía claramente inferior al de la natalidad y mortalidad. En cuanto al segundo aspecto, de-

bido a su naturaleza, es la variable que más dificultades plantea a la hora de prever su evolución futura, de un lado porque sus ritmos de cambio son más rápidos e inconstantes que los de la mortalidad o fecundidad y, de otro, porque no suele obedecer en las sociedades avanzadas a pautas estructurales de medio o largo plazo.

Por todas las razones expuestas se comprende fácilmente la necesidad de profundizar en el conocimiento empírico del comportamiento migratorio y en intentar, a partir de dicho conocimiento, ir detectando pautas relevantes y permanentes del mismo que permitan una mejor previsión sobre su contribución a la evolución demográfica de territorios y ciudades. En ese sentido, el autor que firma estas líneas ha participado en dos proyectos de investigación relativos a esta materia, uno referido a la explotación de los datos contenidos en el Censo del 91 sobre movimientos migratorios y otro sobre proyecciones de población para la región y sus ámbitos funcionales para el periodo 1991-2006. Dado que ambos están publicados —Cruz, Feria y Fernández, (1996) y Feria, Rodrigo y Toro (1997), respectivamente—, lo que pretendo plantear aquí es una síntesis reflexiva y crítica sobre las conclusiones y resultados que se han podido obtener de tales investigaciones, en la esperanza de que puedan servir como materiales para afrontar el debate científico sobre el papel de las migraciones en la evolución de la población andaluza.

## 2. Migraciones y crecimiento demográfico en Andalucía

Las migraciones han tenido, como es de sobras conocido, una importancia fundamental en la evolución reciente de la población andaluza. Si estas no hubieran tenido ni la dirección ni la intensidad que de hecho tuvieron sobre todo en la década de los sesenta y setenta, la población de la región probablemente superaría en estos momentos los ocho millones y medio de habitantes.

Los datos son bien conocidos pero conviene recuperarlos para establecer con propiedad los términos y dimensiones del fenómeno.

Como puede observarse, en un periodo de treinta años, entre 1961 y 1991, la población andaluza creció en casi justamente un millón de personas. Sin embargo, el crecimiento natural de los residentes en Andalucía fué durante ese mismo periodo superior a los dos millones cien mil. Es decir, hay un desfase, simplemente en términos de crecimiento real y natural, de más de un millón cien mil personas, lo que significa casi una quinta parte de la población de partida.

Como es obvio señalar, el origen de ese desfase se halla en los intensos flujos de emigración que soportó Andalucía durante una parte del periodo. Estos fueron especialmente dramáticos en la década de los sesenta, ya que el saldo migratorio para la región fué negativo en unas dimensiones que se aproximaban a las novecientas mil personas. La década posterior contempló una atenuación de dicho flujo emigratorio,

pero todavía con unas dimensiones relevantes, cercana a las trescientas mil personas. Ambas décadas constituyen en consecuencia el periodo básico de la historia reciente de la emigración andaluza, que por otro lado se conoce sobradamente en sus perfiles y características más importantes.

Lo que aquí interesa es por tanto, centrarnos en lo que conocemos de los procesos más recientes para indagar si nos hallamos ante un cambio de ajuste coyuntural dentro de la tendencia emigratoria básica andaluza o bien si se trata, por el contrario, de una nueva tendencia estructural de la región como foco inmigratorio.

Lo primero que debe señalarse es la importancia de los procesos migratorios acaecidos en la década de los ochenta. En ese sentido, la posibilidad de analizar los mismos en detalle a través de los datos del Censo del 91 constituye una excelente oportunidad para indagar en sus dimensiones y naturaleza concreta.

Tanto la comparación entre los datos de crecimiento real y natural como los derivados del análisis de la información censal sobre movimientos migratorios coinciden en señalar que la década de los noventa se saldó con un flujo migratorio positivo para la región. En el primer caso, la diferencia entre el crecimiento real intercensal registrado y el crecimiento natural muestra un saldo positivo para el primero que se acerca a las 50.000 personas (46.561). Por otro lado, el análisis del último movimiento migratorio durante la década —tal como quedó registrado en la pregunta 17 del cuestionario censal— revela un saldo migratorio entre Andalucía y el resto de España favorable a la primera en 67.841 migrantes.

Cuadro 1. **Evolución de la población andaluza (1960-1991).**

Década	Población inicio de periodo	Crecimiento natural	Crecimiento real
1961-1970	5.940.047	921.661	51.029
1971-1980	5.991.076	745.962	440.520
1981-1991	6.431.596	462.449	509.010
1991	6.940.606		

Fuente: I.E.A. (1995)

La coincidencia de ambos elementos de referencia en confirmar una pauta dominante para Andalucía de predominio de los flujos inmigratorios en la década de los ochenta y su significativa aproximación en las dimensiones del saldo migratorio constituyen un dato de enorme relevancia para sostener el nuevo papel de las migraciones en la evolución de la población andaluza. Porque si, como hemos visto anteriormente, en las décadas de los sesenta y setenta, las migraciones han sido el factor que ha frenado e incluso detenido el crecimiento de la población andaluza, en un contexto de fuerte crecimiento natural, a partir de los ochenta, cuando empieza a bajar significativamente la fecundidad, la única opción para que se diera una dinámica poblacional positiva era un giro en las tendencias migratorias. Al producirse dicho giro, la década de los ochenta fue para Andalucía la de mayor crecimiento poblacional absoluto de su historia después de la de los años treinta y ello en un contexto de una dinámica natural cada vez más restrictiva.

A la vista de todo este proceso y de los cambios habidos a lo largo del mismo, la cuestión central que ha de plantearse es la de la evolución futura de las tendencias migratorias andaluzas, teniendo en cuenta que el crecimiento natural seguirá, al menos a corto y medio plazo, un ritmo descendente. Para abordar esta cuestión es necesario tanto contar un análisis de las tendencias más recientes como con una profundización de la naturaleza de los actuales movimientos migratorios.

Respecto a la primera dimensión, la fuente directa con la que se puede contar es la Estadística de Variaciones Residenciales, de la que poseemos datos hasta 1995. Estas Estadísticas provienen de las altas y bajas padronales municipales, siendo realizadas por el INE. Por tanto incluyen todos los movimientos registrados en los padrones, incluidos las altas de personas procedentes del extranjero, sean nacionales o no, pero no las variaciones residenciales por traslados al extranjero —emigraciones—. Por tanto sólo es posible establecer saldos migratorios para los movimientos interiores dentro del territorio nacional y no para el conjunto de los movimientos migratorios.

Para estos movimientos nacionales, el saldo migratorio que presenta la Comunidad Autónoma Andaluza en la presente década queda reflejada en el cuadro 2.

**Cuadro 2. Saldos migratorios andaluces (1991-1996).**

1991	3.946
1992	2.241
1993	4.277
1994	2.327
1995	-3.492
<b>TOTAL 91-95</b>	<b>9.429</b>

Fuente: IEA (1997). Andalucía. Datos básicos. 1997.

Como se desprende de los datos presentados se observa una tendencia general positiva solo rota en el último año del lustro. Ello indica que continúa la pauta inmigratoria que se manifestó en la década anterior y que por tanto puede hablarse de una consolidación de Andalucía como foco inmigratorio o si se quiere, más precisamente, que nuestra región ha dejado de ser una tierra de emigrantes.

Esta última afirmación es más precisa por dos razones. En primer lugar porque los saldos migratorios interiores que aparecen en el cuadro son de muy escasa magnitud y reflejan que aún dentro de una tendencia básicamente positiva, esta tiene una dimensión mínima y presenta algunas oscilaciones en sentido contrario, como ya sucedió en algunos años del final de la anterior década.

En segundo lugar, y como razón más relevante, porque el análisis del componente espacial de los movimientos migratorios que tienen como referencia a Andalucía revela que todavía una parte significativa de los flujos inmigratorios corresponde a la emigración de retorno. Así, de forma sistemática, las tres comunidades que mantienen un saldo migratorio con Andalucía son, por orden de importancia, Cataluña, Madrid y País Vasco. Aunque no es posible analizar estos movimientos por lugares de origen de los migrantes, la patente estabilidad de los mismos y la fuerte correlación entre proporción, de un lado, de emigrantes andaluces asentados en estas comunidades (, 1998) y, de otro, de sus respectivos flujos migratorios a Andalucía, justifica plausiblemente la hipótesis antes planteada de la significativa contribución de la emigración de retorno a los actuales saldos positivos migratorios de la región.

Dicha significativa contribución se ve además corroborada por la existencia de saldos migratorios relativamente permanentes, aunque no de mucha dimensión, con algunas Comunidades —las insulares y la Comunidad Valenciana—. Por ello, de no existir los mencionados movimientos de retorno, estaríamos ante una perspectiva de saldos negativos, aunque muy leves, en los movimientos migratorios de Andalucía con respecto al resto del territorio nacional.

En cualquier caso, el escenario que se plantea en lo que respecta al papel de la migración interior en la evolución de la población andaluza es el de una tendencia a la neutralidad. Ello quiere decir que lo que puede deducirse tanto de los valores numéricos desnudos como, sobre todo, de las pautas estructurales que estos reflejan es que el factor de la migración interior española ha dejado de ser relevante a la hora de condicionar la evolución poblacional de Andalucía. Y ello es así porque si bien es posible que la corriente de emigración de retorno se vaya debilitando progresivamente con el tiempo, no existen en estos momentos, ni en una perspectiva a corto y medio plazo, tendencias emigratorias de suficiente dimensión para plantearse un escenario claramente negativo para la región.

Ahora bien, como se ha insistido a lo largo de toda la exposición anterior, dicha perspectiva se refiere a los movimientos interiores al Estado y no incluye a las migraciones con el extranjero. Las dificultades para evaluar estas surgen fundamentalmente del menor nivel de conocimiento estadístico que se tiene de los emigrantes en el extranjero, ya que estos están, lógicamente, fuera del registro padronal y tampoco son objeto del conocimiento censal. Por ello, aunque se conocen los flujos inmigratorios procedentes del extranjero, la imposibilidad de cuantificar las emigraciones al exterior impide el establecimiento de saldos migratorios y sobre todo, el conocimiento de las tendencias y pautas generales de comportamiento de esta variable.

Por otra parte, se trata de movimientos que al saltar fronteras estatales incluyen movimientos más complejos y heterogéneos. Así, por ejemplo, los flujos de inmigración a España se alimentan de nacionales que retornan; de ciudadanos de la U.E. con libertad de movimientos en el espacio comunitario; de inmigrantes regulares del resto de nacionalidades; y del colectivo de inmigrantes ilegales que son posteriormente regularizados. Concretamente, con referencia a este último

grupo, baste señalar que la primera operación de regularización de inmigrantes ilegales afectó a más de cien mil personas en 1991 y que de esa cantidad 18.438 eran residentes en Andalucía (I.E.A. 1995). La importancia de dicha cifra se comprueba claramente al constatar que supone prácticamente el doble de todo el saldo migratorio interior positivo de la región durante el conjunto del primer lustro de la presente década.

Teniendo en cuenta estas consideraciones y dificultades sólo es posible aventurar con seguridad que la inmigración extranjera está constituyendo ya, y lo va a ser probablemente aún más en el futuro, la principal aportación de la variable migratoria al crecimiento de la población andaluza. El componente fundamental de esta inmigración está representado por migrantes extracomunitarios que, mediante los diferentes procedimientos y políticas existentes —cupos, regularizaciones, reunificación familiar—, buscan asentar su vida laboral y familiar en nuestro país. Se trata por tanto de un colectivo joven y relativamente estable que contrasta significativamente con otro colectivo de inmigrantes, algo más tradicional, representado básicamente por personas retiradas procedentes de Europa Central y del Norte y que se han instalado en la costa mediterránea. Respecto a este colectivo, parece plausible que la progresiva profundización en la unión económica y también política de la U.E. juegue a favor de su continua expansión. Dado que, por otra parte, los flujos intracomunitarios por motivos laborales no parece que vayan a ser relevantes a favor de un sentido u otro, la consecuencia más previsible del impacto de la integración comunitaria en la dinámica migratoria es que esta contribuirá a que la aportación de la inmigración extranjera al crecimiento de la población andaluza será aún mayor en el futuro.

Lo que ya no parece posible es establecer las dimensiones aproximadas de toda esa contribución de la inmigración extranjera. Así, el primero de los colectivos descritos está sometido en su dimensión a los vaivenes de la política migratoria, que hasta ahora no se ha caracterizado por su estabilidad y su planificación a medio y largo plazo. El segundo porque responde a un proceso político y socioeconómico absolutamente novedoso y sobre el que no se cuenta con experiencias anteriores que puedan servir de referencia para establecer pautas en lo que respecta a su impacto en las migraciones supranacionales. Por estas y otras razones, el grado de incertidumbre acerca de la

cuantía concreta de estas migraciones es bastante alto, por lo que aventurar su número es un ejercicio bastante arriesgado. Ante esta tesitura, las dos proyecciones de población existentes (I.E.A. 1995 y Feria et alía, 1997) optaron por estimaciones prudentes que están siendo superadas por las cifras reales y que nos sitúan ante unos volúmenes que probablemente superarán los 50.000 inmigrantes en la presente década. Más allá de esa fecha lo único que se puede afirmar es lo señalado anteriormente; esto es, que la inmigración extranjera constituirá la principal fuente migratoria de crecimiento de la población andaluza.

### 3. La evolución de territorios y ciudades

Un análisis del papel de las migraciones en la evolución de la población de Andalucía quedaría ciertamente incompleto si no se desciende a escalas más concretas del territorio regional, que es donde más palpablemente se puede constatar la importancia de esta variable en la evolución poblacional.

Para comprobar este hecho solo es necesario analizar el impacto diferencial que han tenido los amplios movimientos migratorios que tuvieron lugar en las décadas de los sesenta y los setenta y del que forman parte los fortísimos flujos de emigración que se han comentado en el apartado anterior. A pesar de su importancia, estos flujos de emigración vistos a escala regional supusieron sólo, como se ha visto, una desaceleración del crecimiento poblacional y un impacto moderado sobre la pirámide de población. Sin embargo, si se analizan los efectos de estas migraciones sobre determinados ámbitos territoriales se puede comprobar que estos han sido brutales. Así, un gran número de comarcas y municipios andaluces, sobre todo serranos, vieron reducida su población en un par de décadas a menos de la mitad y, además de ello, se encontraron, como consecuencia de que las migraciones afectaron a los grupos de edad jóvenes y activos, con unas pirámides de edad desequilibradas y envejecidas que les condenaban a un futuro poco halagueño. En el otro extremo, las grandes ciudades y el litoral andaluz veían crecer notablemente sus poblaciones por mor de esas mismas migraciones. Todo ello conducía a una progresiva dualización y polarización del territorio re-

gional, con amplias áreas en proceso de despoblación progresiva frente a unas pocas —las mencionadas anteriormente— que concentraban cada vez en mayor medida la población y el dinamismo regional.

Este proceso, en cualquier caso, es sobradamente conocido y no se trae a colación aquí sino, primero, como claro ejemplo de la importancia del fenómeno migratorio en la evolución de territorios y ciudades y, segundo, como introducción a lo que es el objeto concreto de nuestra reflexión. En efecto, la pregunta obvia que debemos hacernos es en que medida aquellos procesos continúan en marcha o si bien han cambiado de intensidad o dirección.

Para responder a dicha pregunta vamos a utilizar el análisis realizado sobre los movimientos migratorios en la década de los ochenta con base en la información del Censo del 91. El objetivo es no tanto una aproximación meramente empírica a la cuestión sino sobre todo intentar detectar las pautas básicas de comportamiento espacial diferenciado de las migraciones en el territorio andaluz. Para ello nos centraremos sobre todo en los movimientos interiores a dicho territorio, ya que estos son los mayoritarios en la actualidad y los que están contribuyendo más decisivamente a dicho comportamiento espacial diferenciado. En la década pasada supusieron ya el 60% del total de los movimientos, en un proceso, además, de crecimiento relativo continuo que ha llevado a superar el 70% según la Estadística de Variaciones Residenciales de 1994.

Para obtener una perspectiva territorial significativa sirven como ámbito de referencia espacial los ámbitos funcionales establecidos por la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sobre esta base puede comprobarse la dinámica territorial diferenciada que ofrecen los movimientos migratorios interiores. El aspecto más elemental de esta dimensión es el evaluar si tal dinámica, concretada a través de los saldos migratorios, ha sido positiva o negativa. La representación cartográfica de los dos posibles comportamientos resulta reveladora: Los ámbitos de dinámica positiva de los ochenta han sido prácticamente los mismos que los de décadas anteriores; el litoral y los grandes conjuntos urbanos.

Dos matices, sin embargo, pueden introducirse a esta primera caracterización. De una parte existen excepciones en lo que se refiere a los dos conjuntos territo-

Figura 1. **Migración interior. Saldos brutos por ámbitos funcionales (1981-1991).**

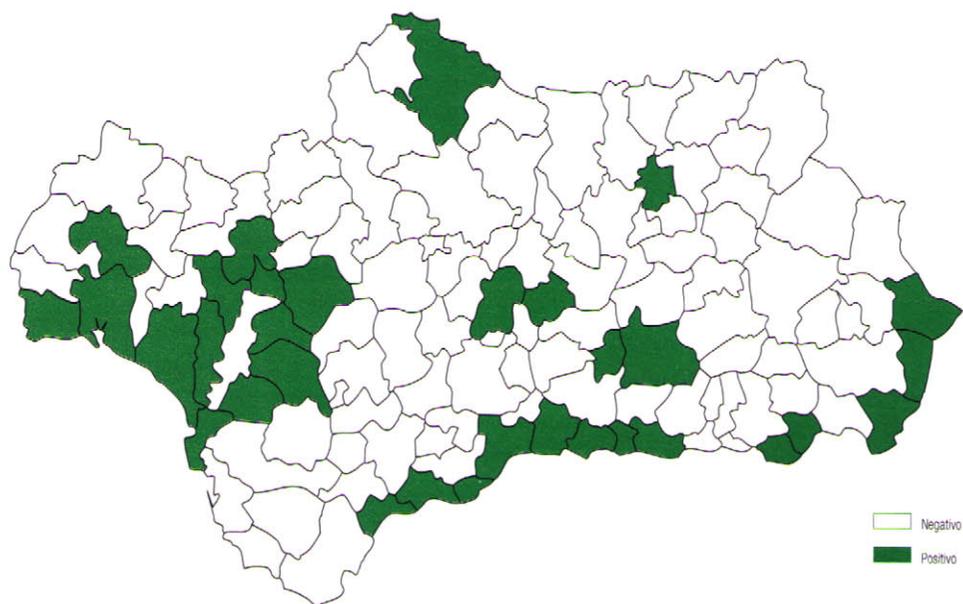
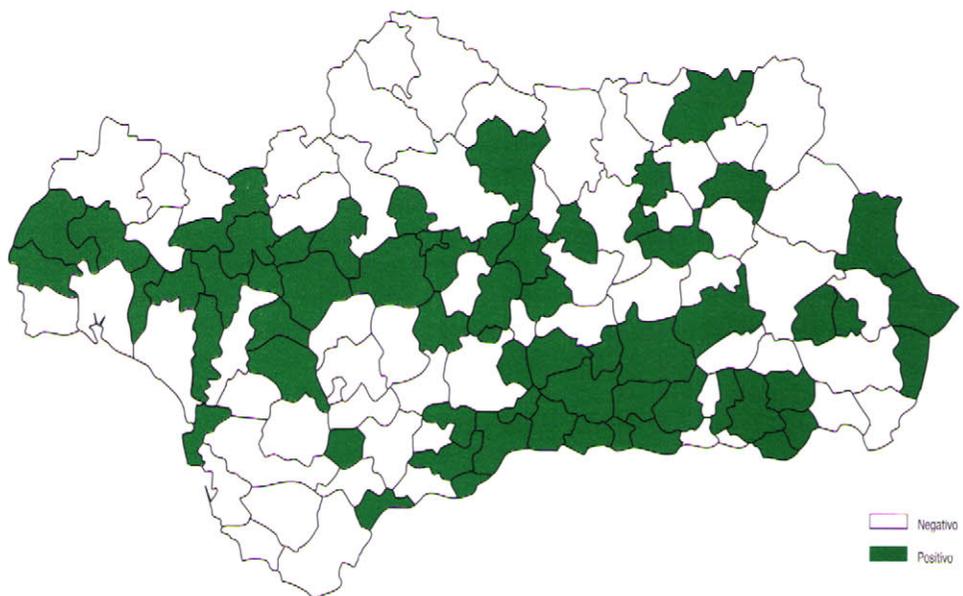


Figura 2. **Migración interior. Saldos brutos por ámbitos funcionales (1990-1991).**



Fuente: Cruz et alia, 1996.

riales con dinámicas positivas, porque tanto en el litoral (ámbitos gaditanos sobre todo) como en las aglomeraciones urbanas (Bahías de Cádiz y Algeciras, Córdoba) las dinámicas son negativas. (Los valores negativos de Sevilla y Almería son simplemente el producto de una delimitación no ajustada, por insuficiente, a la dimensión real de ambos ámbitos) (Feria, 1992).

Por otra parte, si se observan los valores absolutos se comprueba que estos en casi ningún caso son elevados, puesto que sólo tres ámbitos presentan saldos que en el conjunto de la década superan el 10% de su población, unos valores que comparados con los de décadas anteriores pueden considerarse modestas. Si a ello se une el que los ámbitos con saldos negativos también moderan sus cifras, que nunca alcanzan los 2.000, puede concluirse que durante la pasada década se ha producido al menos una atenuación de los tradicionales flujos migratorios internos en la región.

Estas tendencias se confirman e incluso se agudizan conforme avanza la década, de tal manera que en el último año censal prácticamente se igualaban los ámbitos con dinámicas positivas (56) con aquellos

de saldos negativos (66). Consecuencia de ello es que zonas significativas de la región —en la Depresión del Guadalquivir, en el Subbético cordobés y en áreas de las Béticas malagueña, granadina y almeriense— que hasta entonces habían presentado dinámicas negativas pasan a tenerlo positiva, y que, al contrario, algunas tradicionales de saldo positivo (en el litoral onubense y malagueño y en los ámbitos urbanos de Huelva y Jaén) las presentan ese año negativo.

Obviamente, a esos datos hay que darles el valor que realmente tienen al referirse a un sólo año censal. Por otro lado, habría que sumar a estas migraciones interiores, las restantes analizadas en el apartado anterior y que benefician sobre todo a los ámbitos litorales. Todo ello apunta en la dirección de una dinámica migratoria positiva, aunque no siempre sostenida y significativa, que se generaliza a una buena parte del territorio andaluz y del que sólo quedan excluidos algunos ámbitos de Sierra Morena y del interior de las Béticas.

Por todo ello hay razones para al menos afirmar que el proceso de intensas y concentradas migraciones interiores y, por tanto, de polarización y dualización po-

Cuadro 3. **Tasas acumuladas de saldo migratorio interior de los municipios andaluces según tamaño (1981-1991).**

Tamaño de los municipios		Tasa acumulada de saldo migratorio (%)						Total
		<= -20	> -20	> -10	> 0	<= > 10	<= > 20	
<2.000 habitantes	Número	5	39	206	53	11	1	315
	Porcentaje	1,59	12,38	65,40	16,83	3,49	0,32	100,00
>2.000 <10.000	Número	0	3	220	80	9	9	321
	Porcentaje	0,00	0,93	68,54	24,92	2,80	2,80	100,00
>10.000 <20.000	Número	0	0	30	32	4	3	69
	Porcentaje	0,00	0,00	43,48	46,38	5,80	4,35	100,00
>20.000 <50.000	Número	0	1	18	16	5	2	42
	Porcentaje	0,00	2,38	42,86	38,10	11,90	4,76	100,00
>50.000 <100.000	Número	0	0	2	6	1	0	9
	Porcentaje	0,00	0,00	22,22	66,67	11,11	0,00	100,00
>100.000	Número	0	0	8	2	0	0	10
	Porcentaje	0,00	0,00	80,00	20,00	0,00	0,00	100,00
Total	Número	5	43	484	189	30	15	766
	Porcentaje	0,65	5,61	63,19	24,67	3,92	1,96	100,00

Fuente: Cruz et alia, 1996.

blacional del territorio andaluz, característico de los años sesenta y setenta, ha concluido. Resta por conocer si las nuevas tendencias migratorias servirán para rearmar poblacionalmente a la mayoría de las quebrantadas estructuras poblacionales de todos aquellos ámbitos que sufrieron las emigraciones en ese periodo y que, como consecuencia de las mismas, ahora tienen una dinámica natural negativa.

Pero con ello no se agota el análisis de las consecuencias de los movimientos migratorios en las ciudades y territorios de nuestra región. En el estudio citado (Cruz, Feria y Fernández, 1996) sobre los datos censales, se detectó que un importante volumen de las migraciones interiores -en concreto un 30%- correspondían a movimientos intraámbitos. Pero, a diferencia de las tasas migratorias generales que ofrecían un comportamiento bastante parejo, las oscilaciones que presentaba esta categoría de movimientos entre los diferentes ámbitos eran muy notables, ya que iban desde un mínimo de un 4% sobre el total de los movimientos interiores hasta un máximo de un 55%. Había además una clara vinculación entre entidad urbana del ámbito e incremento de la importancia relativa de estos movimientos interiores. Así, Bahía de Cádiz presentaba un 55%, Vega de Granada un 53%, Sevilla y Bahía de Algeciras el 46% y Huelva el 41%. Si a estos ámbitos se unen los de Almería y Roquetas de un lado y los de Málaga y Fuengirola de otro, que en la práctica constituyen unidades de funcionamiento de estos procesos, se alcanza el 71% del total de los movimientos intraámbitos, cuando por población sólo suponen el 41% del conjunto de la región, lo que en definitiva desvela su naturaleza básica.

Se trata, en realidad, de movimientos metropolitanos que son debidos al incremento de la movilidad personal y a la consecuente ampliación de la escala de los procesos y estructuras urbanas. Dicha ampliación, al traspasar límites administrativos municipales, hace que se contabilicen como movimientos migratorios lo que en realidad son simples cambios en el lugar de residencia —en la misma medida que cualquier cambio en el interior del municipio— sin que se modifique la referencia espacial de la gran mayoría de las restantes actividades de la vida cotidiana (lugar de trabajo, equipamientos de nivel superior, comercio especializado, lugares de diversión etc.). En el área metropolitana de Sevilla, por ejemplo, una quincena de muni-

cipios poseen una mayoría de residentes que trabajan fuera de los mismos.

Dejando a un lado la discusión de si tales movimientos deben denominarse o no migratorios (Bericat, 1994), lo cierto es que los mismos constituyen cada vez un elemento de mayor importancia absoluta y relativa en el conjunto de los registrados como movimientos migratorios y que a ellos se deben los crecimientos poblacionales más intensos de la última década a escala municipal. En efecto, son algunos de los municipios de las coronas metropolitanas de Sevilla, Granada, Málaga y Almería, alimentados por estos movimientos de relocalización residencial, los que en la actualidad presentan los ritmos de crecimiento poblacional más altos de la región, mostrando en consecuencia la importancia que en definitiva tienen dichos movimientos y la necesidad de evaluar correctamente su naturaleza y dimensión.

Precisamente, en relación a este último punto y centrándonos ya en la escala municipal, son estos movimientos de relocalización los que explican que el 80% de los municipios de más de 100.000 habitantes de nuestra región -es decir, las ocho capitales provinciales más Jerez y Algeciras- hubieran tenido en la década saldos migratorios interiores negativos. Se trata de un proceso ciertamente reseñable porque, aunque obedezcan a procesos de expansión del hecho urbano en torno a estos municipios centrales y no a emigraciones a otras áreas de la región, significa un giro significativo en la tradicional capacidad de atracción emigratoria de estas ciudades.

Por el contrario, la totalidad de los municipios de entre 50.000 y 100.000 y todos excepto uno de los que tienen un tamaño entre 20.000 y 50.000 habitantes presentaron un saldo migratorio positivo, lo cual parece avalar el reforzamiento del papel que juegan estos municipios en la dinámica territorial de la región, en contra de lo sucedido en décadas anteriores.

Para los grupos inferiores no aparecen tendencias significativas, distribuyéndose a lo largo de los diferentes intervalos, lo cual denota que para estos conjuntos de municipios el factor tamaño ya no es un elemento de caracterización relevante en relación a las migraciones —frente a otras posibles, como conjuntos territoriales o coronas metropolitanas—, lo cual asi-

mismo supone un cambio significativo en relación a situaciones anteriores.

## 4. Conclusiones

Los análisis y reflexiones planteadas en los apartados anteriores muestran claramente el papel relevante que juegan las migraciones en la evolución poblacional de la región y de sus territorios y ciudades. Dicha relevancia se acentúa progresivamente por el constante descenso del crecimiento natural y es más patente conforme disminuye la escala territorial. Este fenómeno, característico de las sociedades desarrolladas, hace imprescindible un correcto conocimiento de las pautas y factores que presentan los diversos movimientos migratorios, en la medida en que estos son los que básicamente moldearán la evolución poblacional de territorios y ciudades.

En lo que respecta a nuestra región, resulta evidente que en el conjunto de los movimientos migratorios se ha producido un giro evidente que está cambiando significativamente el papel de los mismos en la dinámica poblacional. Para el conjunto de la región se puede señalar que Andalucía ha pasado de ser una tierra de emigrantes a constituirse en un foco inmigratorio. Se trata de un foco fundamentalmente para emigrantes extranjeros y que incluyen dos categorías básicas: los emigrantes comunitarios -para cuya circulación y asentamiento no hay trabas administrativas- y los extracomunitarios —de menor edad media y de una motivación fundamentalmente laboral—. El volumen de los primeros dependerá en el futuro de como vaya avanzando el proceso de integración económica y social europea. El de los segundos, de las

políticas de inmigración que se establezcan desde el Gobierno español y las autoridades comunitarias. Aunque se trata, como puede verse, de dos procesos radicalmente diferentes, es necesario que se aborden, política y teóricamente, desde una perspectiva conjunta ya que ambos serán los que definirán una parte sustancial del crecimiento poblacional de Andalucía en el próximo futuro.

En cuanto al papel de las migraciones en la evolución de territorios y ciudades puede hablarse de que estamos aún en unas fases un poco anteriores a los procesos característicos de las sociedades desarrolladas (Van den Berg et alia, 1982). Han concluido los intensos flujos de concentración de población en las grandes ciudades y áreas litorales de nuestra región, pero todavía se está lejos de que aparezcan procesos de “desurbanización” o “contraurbanización” (Champion, 1990). En realidad, los movimientos que se detectan son bastante complejos, y frente a categorías simples o análisis superficiales del fenómeno (Hoggart, 1997), lo que existe es una multiplicidad de procesos que van desde los convencionales de descentralización relativa en las áreas metropolitanas a la emergencia de nuevos focos de atracción (áreas de nueva agricultura, núcleos de turismo interior, ciudades medias), pasando por los tradicionales grandes ámbitos de atracción (litoral) o repulsión (la mayoría de las áreas serranas), que han moderado sensiblemente sus respectivas tendencias dominantes.

En definitiva, toda una situación compleja y cambiante, llena de incertidumbres, cuyo seguimiento empírico y reflexión teórica resulta necesaria si se quiere conocer como evolucionan las ciudades y territorios de nuestra región.

## Referencias bibliográficas

---

- Bericat, E. (1994): Sociología de la movilidad espacial. Madrid, Ed. CIS y Siglo XXI.
- Champion A.G (ed.)(1989): Counterurbanization. Londres, Edward Arnold.
- Cruz, J., Feria J.M. y Fernández, V.(1996): Los movimientos migratorios con origen y destino en Andalucía, 1981-1991. Sevilla, I.E.A.
- Feria, J.M. (1992): El sistema urbano andaluz. Sevilla, I.D.R.
- Feria J.M., Rodrigo, A. y Toro, M. (1997): Un modelo de proyección de población para los ámbitos funcionales andaluces (1991-2006). Huelva, Universidad de Huelva.
- Hoggart, K. (1997): "Rural Migration and Counter-urbanization in the European Periphery: The Case of Andalucía". Sociologia Ruralis, Vol. 37; nº 1; pp. 134-153.
- I.E.A. (1995): Proyecciones de la población de Andalucía 1991-2006. Sevilla, I.E.A.
- I.E.A. (1996): Variaciones Residenciales en Andalucía, 1994. Sevilla, I.E.A.
- I.E.A. (1997): Andalucía. Datos básicos, 1997. Sevilla, I.E.A.
- Pedregal, B. (1998): Andaluces en el resto de España. Sevilla, I.E.A.
- Van den Berg, L. et alia (1982): Urban Europe: A Study of Growth and Decline. Londres, Pergamon Press.